Empresa de Desarrollo Sostenible

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PRIVADA No 003 DE 2023

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
REHABILITACION DE VIAS, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	DOS (2) MESES.	MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.646.467.677)	VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

Teniendo en cuenta las fechas establecidas en el cronograma del proceso, se procede a realizar el presente informe de evaluación definitivo.

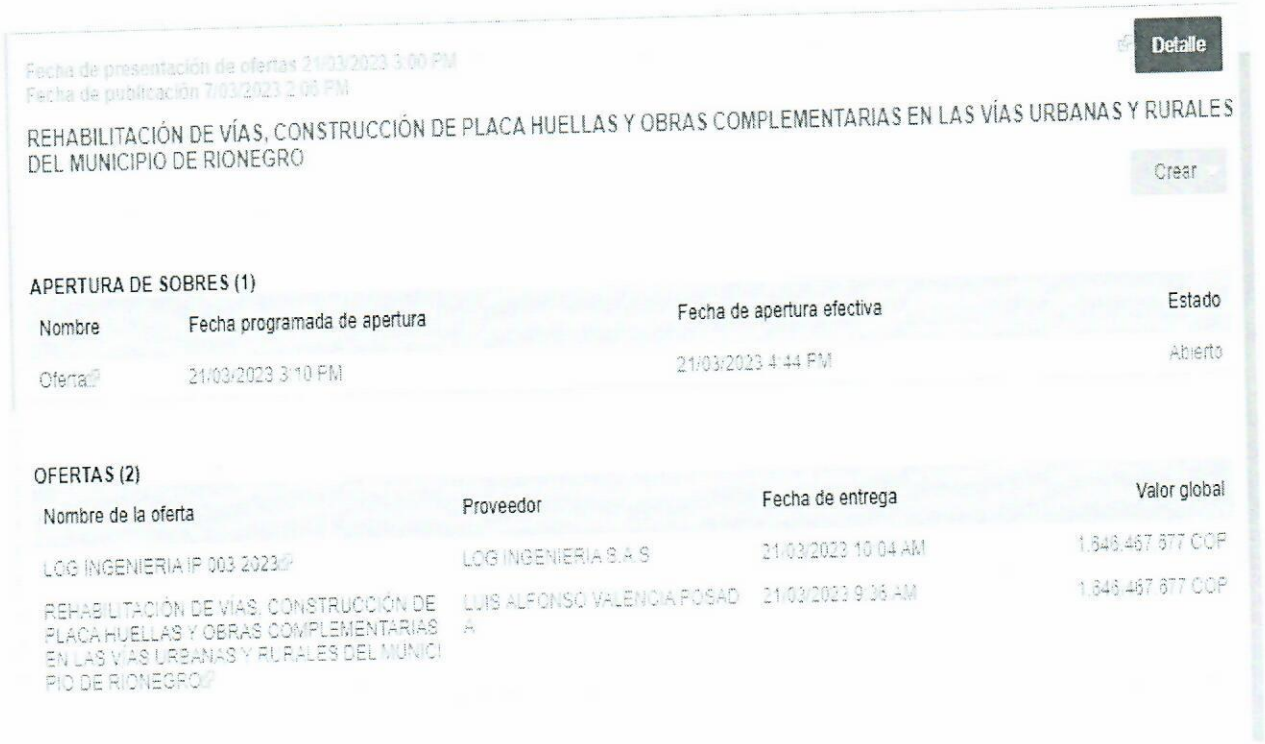
1. PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	No IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA DE ENTREGA
1	LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA	15.434.553-9	21/03/2023: 09:36 AM
2	LOG INGENIERÍA S.A.S.	901.212.856-6	21/03/2023: 10:04 AM

Se relaciona lista de ofertas presentadas a traves de la plataforma SECOP 2 a continuación:

Carrera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.

www.EDESO.gov.co



Detalle

Fecha de presentación de ofertas 21/03/2023 3:00 PM
Fecha de publicación 7/03/2023 2:06 PM

REHABILITACIÓN DE VÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO

Crear

APERTURA DE SOBRES (1)

Nombre	Fecha programada de apertura	Fecha de apertura efectiva	Estado
Oferta	21/03/2023 3:10 PM	21/03/2023 4:44 PM	Abierto

OFERTAS (2)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
LOG INGENIERIA IP 003 2023	LOG INGENIERIA S.A.S	21/03/2023 10:04 AM	1.848.467.677 COP
REHABILITACIÓN DE VÍAS, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO	LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA	21/03/2023 9:36 AM	1.848.467.677 COP

2. PROPUESTAS HABILITADAS

Según lo informado en el acta de recibo de manifestaciones de interes, se recibieron (10) manifestaciones de interes en los términos solicitados en la invitación privada No 003 de 2023 y conforme a las condiciones preestablecidas en la misma y en el acta correspodiente, habilitando para participar en el proceso de contratación las primeras cinco (5) que fueron allegadas a la Entidad, tal como se estipuló.

Al proceso, finalmente se presentarón solo los proponentes relacionados en el numeral uno del presente acto, sin que inicialmente, ninguno de los proponente se encuentren inmersos dentro de las causale de rechazo previstas en el numeral 1.15 del pliego de condiciones.

Así las cosas se procede a realizar la evaluacion de los requisitos habilitantes así:

3. REQUISITOS HABILITANTES:

Carrera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.

www.EDESO.gov.co

Se verifican los requisitos habilitantes de los proponentes los cuales se encuentran plasmados en el Anexo Tecnico de Admisibilidad de las ofertas (Ver Anexo de excel No 1) del informe de evaluación preliminar, el cual arrojó el siguiente resultado:

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESO-									
INVITACIÓN PRIVADA No 003 - 2023.									
REHABILITACION DE VIAS, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO									
PROPUESTA	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	PROPUESTA ACEPTADA/NO ACEPTADA - DEBE SUBSANAR	PROPUESTAS HABILITADAS
PROPUESTA No. 1	LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA NIT: 15,434,553-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
PROPUESTA No. 2	LOG INGENIERIA S.A.S. NIT: 901,212,856-6	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA

4. SUBSANACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y/O RESPUESTA A OBSERVACIONES.

Que, dentro del cronograma general del proceso de selección, ningún proponente y/o interesado formulo observaciones y/o presentó subsanaciones al informe de evaluación preliminar.

En tal sentido, por no haber sido subsanada la propuesta presentada por el proponente LOG INGENIERIA S.A.S., su oferta configura la causal de rechazo establecida en el literal E del numeral 1.15. del pliego de condiciones de la invitación privada No 003-2023, el cual en su tenor indica; *"E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6"*. razón por la cual su oferta será RECHAZADA.

De acuerdo con lo expuesto, la entidad determina la siguiente evaluación respecto al cumplimiento de los requisitos habilitantes:

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESO-									
INVITACIÓN PRIVADA No 003 - 2023.									
REHABILITACION DE VIAS, CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO									
PROPUESTA	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CAPACIDAD RESIDUAL	PROPUESTA ACEPTADA/NO ACEPTADA - DEBE SUBSANAR	PROPUESTAS HABILITADAS
PROPUESTA No. 1	LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA NIT: 15,434,553-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

Carrera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.

www.EDESO.gov.co

PROPUESTA No. 2	LOG INGENIERIA S.A.S. NIT: 901,212,856-6	**La propuesta presentada por el proponente LOG INGENIERA S.A.S. se encuentra inmersa en la causal de rechazo establecida en el** numeral 1.15. literal E. "*Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en la sección 1.6*". en atención que una vez requerido para subsanar su oferta y acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes mediante el informe de evaluación preliminar, la misma no fue subsanada.							**RECHAZADA**

5. CRITERIOS DE PONDERACIÓN O CALIFICACIÓN

Conforme a lo anteriormente expuesto y en razón al agotamiento de las etapas establecidas para la presentación de observaciones, aclaraciones y/o subsanar los requisitos habilitantes y de participación, mediante el presente informe de evaluación definitiva se procederá a realizar la evaluación de las ofertas, tanto en sus componentes técnicos como económicos, de los proponentes habilitados que se relacionan a continuación:

No	PROPONENTE	NIT
1	LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA	15.434.553-9

De conformidad con el capítulo IV de la Invitación Privada 003 de 2023, la evaluación de los criterios de ponderación y calificación se realizará una vez los proponentes hayan acreditado los requisitos habilitantes de que trata el capítulo III y las ofertas que hayan cumplido con los mínimos establecidos en el mismo serán evaluadas por La Entidad Contratante, de acuerdo con lo establecido en el capítulo IV de la misma invitación.

Se realiza la evaluación de proponentes habilitados de conformidad con los siguientes criterios:

Concepto	Puntaje máximo
Oferta económica	59,5
Factor de calidad	19
Factor de sostenibilidad técnico ambiental agregado	0
Apoyo a la industria nacional	20

Concepto	Puntaje máximo
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
Total	100

6. PUNTAJE

Se analizaron las propuestas presentadas y HABILITADAS, una vez fueron verificados los aspectos jurídicos, técnicos, financieros y de experiencia que se exigió en la presente Invitación Privada y que en el mismo sentido no configuraran las causales de rechazo previstas para la propuesta económica.

Se deja constancia que la apertura del sobre No 2 fue realizada en la etapa de adjudicación de conformidad con el numeral 2.6 del pliego de condiciones de la IP-003 de 2023, en la cual no se presentó ningún proponente, dando apertura al sobre de propuesta económica de los proponentes habilitados.

Realizada la apertura del sobre No 2, de conformidad con el numeral 4.1.4 del pliego de condiciones y expuesta la TRM del día hábil siguiente al acto de apertura de la audiencia de adjudicación, es decir el TRM vigente al día 30 de marzo de 2023, correspondiente a 4.627.63, arrojando como fórmula de evaluación de la propuesta económica la MEDIA ARITMERICA BAJA.

Evaluados la totalidad de los criterios de evaluación y ponderación de los proponentes habilitados, incluyendo la propuesta económica se arrojó el siguiente resultado:

EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESO-						
INVITACIÓN PRIVADA No 003 - 2023.						
EVALUACIÓN PROPONENTES HABILITADOS						
		FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MAXIMO	FOLIOS DE LA PROPUESTA	CALIFICACIÓN
PROPUESTA No 1	LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA NIT: 15,434,553-9	Oferta Económica		59,5	Propuesta económica	59.50
		Factor de Calidad	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra	9	Folio digital 140	9

Carrera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.

www.EDESO.gov.co

			presentación de un plan de calidad	10	Folio digital 141	10
		Apoyo a la Industria Nacional		20	Aporta cedula de ciudadanía colombiana	20
		Vinculación de trabajadores con discapacidad		1	No aporta	0
		Emprendimiento y empresa de muejeres		0,25	No aporta	0
		Mipyme		0,25	Aporta formato 10H a folio digital 145	0,25
		PUNTAJE MÁXIMO TOTAL		**100**		**98.75**

7. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez evaluados a los proponentes habilitados se tiene el siguiente orden de elegibilidad de las ofertas, el cual quedará en firme a partir de la fecha de publicación del presente documento, dado que ya se venció el termino para presentar subsanaciones y/o aclaraciones al informe evaluación preliminar y no se presentaron más observaciones.

No	PROPONENTE	NIT	PUNTAJE
1	LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA	15.434.553-9	98.75

8. CONCLUSIÓN

De conformidad con el artículo 35 del Manual Interno de Contratación de la Entidad y la Resolución de Gerencia No 035 de 2019, por medio de la cual se establecen las funciones del comité evaluador, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos, financieros y agotada la etapa para presentar observaciones y/o subsanaciones al informe de evaluación y sus anexos, el comité asesor y evaluador recomienda ADJUDICAR el contrato No IP-003 de 2023, al proponente denominado LUIS ALFONSO VALENCIA POSADA, persona natural identificada con cédula de ciudadanía No 15.434.553 y Nit No 15434553-9, y cuyo valor de propuesta económica fue presentada por valor de MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($1.646.467.677.00). AU incluido, y plazo de ejecución de dos (2) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.

9. TRASLADO

Del acta de evaluación de propuestas se dará traslado a partir de su publicación en el SECOP (www.colombiacompra.gov.co), conforme al cronograma del presente proceso.

Anexos:

1. Libro Excel de evaluación definitivo.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 29 de marzo de 2023.

Comité evaluador:

JOHN ALEXANDER OCHOA LÓPEZ
Líder de Proyectos
Componente Técnico – área solicitante

CRISTIAN CAMILO GARCÍA GARCÍA
Profesional Universitario en Gestión Juridica
Componente jurídico designado.

JOSÉ JULIAN GÓMEZ GALENAO
Subgerente Administrativo y Financiero
Componente Financiero

Carrera 54 No. 56-162, Vía Fontibón.
PBX: 520 4060 ext 1800. Directo: 520 4569
NIT: 900.974.762 - 8 | Código Postal 054040
Rionegro - Antioquia.

www.EDESO.gov.co